



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios

Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-12-2025
Adquisición de uniformes para la UACJ
Acta de notificación de fallo

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien lo sucesivo se le denominará “UACJ”, y conforme lo establece el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el punto 6.5 de las Bases de la Licitación, da inicio el Acto de notificación de fallo, siendo las 13:00 horas del día miércoles 09 de abril de 2025, con motivo de la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-12-2025** relativa a la “**Adquisición de uniformes para la UACJ**”.

Se reunió el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, integrado por: el Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente, la Mtra. Marisol Borrego Chacón, Vocal y la Mtra. Ma. Del Carmen Martínez Monárres, Representante del Órgano Interno de Control.

Evento que se realiza en la sala de juntas “Calmécac” del edificio de Rectoría, ubicada en Av. Plutarco Elías Calles y Hermanos Escobar, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

Vistas para dictamen las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes de conformidad con lo estipulado en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional bajo los siguientes:

HECHOS:

PRIMERO: Que el objeto del presente concurso lo constituye la “**Adquisición de uniformes para la UACJ**”.

SEGUNDO: Que la contratación requerida se realizaría mediante el proceso de licitación pública nacional **LA-67-034-908046996-N-12-2025**.

TERCERO: Que, con fecha del martes 18 de marzo del 2025, se publicó la Convocatoria para este proceso licitatorio público nacional en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (Compranet).

CUARTO: Que el Acto de junta de aclaraciones se desarrolló a las 10:00 horas el miércoles 26 de marzo de 2025 en la sala de juntas “Chihuahua” del edificio de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, este evento se realizó de conformidad con el punto 6.1 de las Bases de este proceso, asistiendo las siguientes empresas:

Nombre	Empresa
C. Alejandro Sánchez Alarcón	Comercializadora e Industrializadora del Noroeste S.A. de C.V.
C. Adrian Durán Romero.	Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.

QUINTO: Que el Acto de presentación de proposiciones y apertura de las ofertas técnicas se desarrolló el día miércoles 02 de abril de 2025 a las 10:00 horas en la sala de juntas “Calmécac” del edificio de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, presidido por el Mtro. Gerardo

Sandoval Montes, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Este evento se realizó de conformidad con lo establecido en el punto 6.4 de las Bases licitatorias, en donde se presentaron las propuestas técnicas y económicas de las empresas:

1. Eva Lucrecia Ortiz Herrera (SPORTSGARDEN) (enviado por paquetería)
2. Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.
3. Comercializadora e Industrializadora del Noroeste S.A. de C.V.
4. Teresita de Jesús Valadez García (Comercializadora y distribuidora de marcas)

SSEXTO: Con base al punto 6.4.6 de las bases de este proceso licitatorio, se procedió a la revisión de la documentación en forma cuantitativa de las propuestas presentadas, quedando registrada la información de la siguiente manera:

Empresa	Propuesta Técnica
1. Eva Lucrecia Ortiz Herrera (SPORTSGARDEN)	<u>Se acepta</u> la propuesta del licitante, para la revisión cualitativa detallada, participando en la partida 12 .
2. Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.	<u>Se acepta</u> la propuesta del licitante, para la revisión cualitativa detallada, participando en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Total 11 partidas.
3. Comercializadora e Industrializadora del Noroeste, S.A. de C.V.	<u>Se acepta</u> la propuesta del licitante, para la revisión cualitativa detallada, participando en las partidas: 2, 3, 4, 5, 7 y 8, Total 6 partidas.
4. Teresita de Jesús Valadez García (Comercializadora y distribuidora de marcas)	<u>Se acepta</u> la propuesta del licitante, para la revisión cualitativa detallada, participando en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10, Total 7 partidas.

SSEXTIMO: Para dar cumplimiento al punto 6.4.8 de las Bases, se procedió a la lectura de los importes (subtotales) por cada partida, presentados en moneda nacional antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de las propuestas técnicas que cumplieron en la etapa de revisión cuantitativa.

SSEXTAVO: Para dar cumplimiento al punto 6.4.9 de las Bases de este proceso licitatorio, el análisis cualitativo de la propuesta, por parte del área solicitante y del área técnica se plasma de la siguiente manera:

Partida	Nombre del licitante	MARCAR CON UNA "X" SÍ CUMPLE	MARCAR CON UNA "X" NO CUMPLE
12	Eva Lucrecia Ortiz Herrera (SPORTSGARDEN)		X <u>No cumple</u> debido a que los precios no son convenientes para la convocante.

Partida	Nombre del licitante	MARCAR CON UNA "X" SÍ CUMPLE	MARCAR CON UNA "X" NO CUMPLE
1 a la 11	Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.	X	

Partida	Nombre del licitante	MARCAR CON UNA "X" SÍ CUMPLE	MARCAR CON UNA "X" NO CUMPLE
2, 3, 4, 5, 7 y 8	Comercializadora e Industrializadora del Noroeste, S.A. de C.V.	X	

Partida	Nombre del licitante	MARCAR CON UNA "X" SÍ CUMPLE	MARCAR CON UNA "X" NO CUMPLE
1, 3, 4, 5, 8 y 10.	Teresita de Jesús Valadez García (Comercializadora y distribuidora de marcas)		X <u>No cumple</u> debido a que la distribución de los artículos de las marcas que oferta en su propuesta técnica se encuentra a nombre de un tercero y no a nombre de Teresita de Jesús Valadez García tal como se solicita en el punto 7.19 de las Bases.
2	Teresita de Jesús Valadez García (Comercializadora y distribuidora de marcas)		X <u>No cumple</u> debido a que en los renglones 3, 4, 5, 7, 8, 12, 15, 16, 17 y 18 oferta camisas y blusas 60% algodón y 40 % poliéster de 4 onzas y se solicita camisas y blusas confeccionadas en 95% algodón y 5% spandex. Además, no cumple debido a que la distribución de los artículos de las marcas que oferta en su propuesta técnica se encuentra a nombre de un tercero y no a nombre de Teresita de Jesús Valadez García tal como se solicita en el punto 7.19 de las Bases.

Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

RESUELVE:

UNO: Referente a la Licitación Pública Nacional LA-67-034-908046996-N-12-2025 correspondiente al "Adquisición de uniformes para la UACJ".

- Se adjudican las partidas 1, 3, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, a la empresa **Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.**, por un **subtotal de \$1,717,878.71** (es un millón setecientos diecisiete mil ochocientos setenta y ocho pesos 71/100 M.N.), más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL POR PARTIDA
1	Batas, filipinas y pantalones quirúrgicos	\$54,895.00
3	Playeras y pantalonerías	\$36,072.00
6	Calzado	\$1,441,441.71
7	Cachuchas y sombreros	\$11,232.00
8	Overoles	\$91,680.00
9	Botas de hule para jardinería	\$10,438.00
10	Fajas	\$66,360.00
11	Polaina Viborera	\$5,760.00

- Se adjudican las partidas **2, 4 y 5**, a la empresa **Comercializadora e Industrializadora del Noroeste, S.A. de C.V.**, por un **subtotal de \$4,037,446.00** (son cuatro millones treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL POR PARTIDA
2	Blusas, camisas y playeras tipo polo	\$1,778,334.00
4	Chamarras	\$571,499.00
5	Pantalones	\$1,687,613.00

DOS: Se declara desierta la **partida 12**, por no pasar la etapa de revisión cualitativa detallada; **total 1 partida desierta.**

TRES: La formalización del contrato deberá realizarse a los quince días naturales después de la fecha del fallo. El Representante o apoderado legal del licitante que resulte adjudicado deberá presentarse a firmar el contrato en la fecha indicada, la firma del contrato se llevará a cabo en oficina del Abogado General, ubicada en el edificio de Rectoría, sita en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua México, C.P. 32310 en un horario de 09:00 a 13:00 horas. Teléfono 656 688 2266.

CUATRO: Notifíquese por escrito a los participantes de este proceso licitatorio.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, a los 09 días del mes de abril del 2025.

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

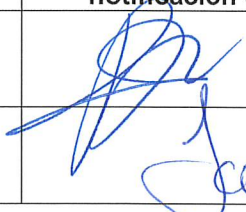

Mtro. Gerardo Sandoval Montes
Presidente



Mtra. Marisol Borrego Chacón
Vocal



Mtra. Ma. Del Carmen Martínez Monárres
En representación del Contralor General / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias

Nombre completo	Empresa que representa	Firma de recibida acta de notificación de fallo
ADRIAN DURAN	PROMOSISA	
ALEJANDRO SANCHEZ ALARCON	PROCOMERCIALIZADORA E INDUSTRIALIZADORA DEL NOROESTE	





Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios

Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-12-2025
Adquisición de uniformes para la UACJ
Acta de insaculación

Acta administrativa correspondiente al sorteo manual de insaculación de la Licitación Pública Nacional LA-67-034-908046996-N-12-2025 relativa a la Adquisición de uniformes para la UACJ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, México, siendo las 15:00 horas del día martes 08 de abril de 2025, se reunió el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, integrado por: el Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente y la Mtra. Marisol Borrego Chacón, Vocal, reunidos con la finalidad de llevar a cabo el sorteo manual de insaculación de la Licitación Pública Nacional LA-67-034-908046996-N-12-2025.

ANTECEDENTES

Con fecha miércoles 02 de abril del presente año, se llevó a cabo el Acto de presentación de proposiciones y apertura de las ofertas técnicas a las 10:00 horas en la sala de juntas "Calmecac" del edificio de Rectoría, presidido por el Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Se aceptaron las propuestas técnicas de las siguientes empresas para su posterior **revisión cualitativa detallada:**

1. **Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.**
2. **Comercializadora e Industrializadora del Noroeste S.A. de C.V.**

En el periodo que transcurrió entre la presentación del Acto de apertura de las proposiciones y el Acto de notificación de fallo, la "UACJ", a través del área técnica solicitante realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas aceptadas, en base a ello se elaboró un Dictamen Técnico por parte del Responsable Técnico (el Dictamen Técnico contiene, además de datos del proceso licitatorio, el nombre del licitante participante, la(s) partida(s) en las que participó, las que fueron aceptadas señaladas con una "X" y aquellas partidas en las que NO cumple se señalan con "X" además de los motivos por los que se desecha dicha partida) y en base a esta información la "UACJ" elabora el Acta de notificación de fallo correspondiente. Sin embargo, en este dictamen técnico, para la **partida 8 (Overoles)**, se señaló que los dos proveedores cumplieron técnicamente, por lo que se procedió al análisis de los precios, donde se encontró que presentaron propuestas en igualdad de circunstancias y se determinó realizar un sorteo manual de insaculación como lo señala el Artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VISTAS

Las empresas en las que hubo igualdad de circunstancias son las siguientes:

1. **Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.**
2. **Comercializadora e Industrializadora del Noroeste S.A. de C.V.**

Se procede al sorteo manual de insaculación en donde se muestra a los testigos que atendieron la invitación, los boletos con el nombre de los proveedores, depositándose estos en una urna, en donde posteriormente se extrajo el papel con el nombre de la empresa a la que se le va a adjudicar la partida correspondiente.

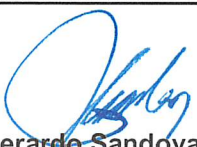
RESULTANDO:

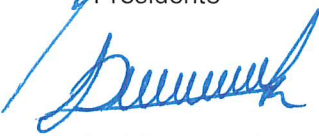
PARTIDA	PROVEEDORES	PRECIO UNITARIO	GANADOR
8	1. Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V. 2. Comercializadora e Industrializadora del Noroeste S.A. de C.V.	\$764.00	Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.

De conformidad con el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la inasistencia, la negativa o falta de firma en el acta respectiva de los licitantes o invitados no invalida dicho acto, por lo que se informa que el fallo correspondiente será notificado el día miércoles 09 de abril del presente año a las 13:00 horas.

Así lo dictaminaron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y los testigos firmando al calce y margen para la debida constancia.

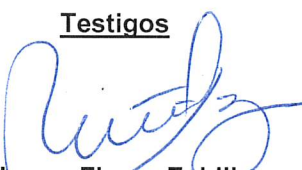
Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

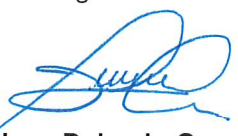

Mtro. Gerardo Sandoval Montes
Presidente


Mtra. Marisol Borrego Chacón
Vocal

Por el Órgano de Control

Mtra. Silvia Orona Fernández
En representación del Contralor General / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias

Testigos

Lic. Laura Flores Zubillaga
Testigo social


Lic. Lilitiana Delgado Guzman
Testigo social